

Misioneros de servicio a la Iglesia

“El programa de misioneros de servicio a la Iglesia ofrece oportunidades de servicio a los miembros dignos del mundo entero. Los misioneros de servicio a la Iglesia normalmente trabajan para los departamentos de la Iglesia. Las misiones de servicio a la Iglesia con frecuencia son una buena alternativa cuando a los miembros dignos no les es posible prestar servicio en misiones de tiempo completo debido a desafíos de salud, económicos, familiares o de otro tipo.”

(ver Sección 4.12, Manual 1 – Presidentes de estaca y obispos)

- Son llamados por una duración de entre 6 y 24 meses
- Prestan servicio de 8 horas a la semana como mínimo y 32 horas como máximo
- Viven en su casa y por lo general prestan servicio desde su casa
- Son llamados por su presidente de estaca y son apartados por su obispo

Misioneros de servicio asignados al Departamento de Historia Familiar

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Los hombres deben tener al menos 18 años y las mujeres al menos 19
- No hay una edad máxima para servir
- Dignos de poseer una recomendación para el Templo (regular o de uso limitado)
- Capaces física, mental y emocionalmente de atender los deberes de su llamamiento
- Autosuficientes financieramente en cuanto a gastos personales, transporte, salud, etc.
- Prestar servicio 8 horas a la semana como mínimo y 32 como máximo

OPORTUNIDADES DE SERVICIO:

- Centro de ayuda a FamilySearch
- Soporte técnico a los Centros de Historia Familiar del área
- Creación y difusión de contenido de historia familiar en medios sociales
- Traducción de artículos y materiales de historia familiar (inglés a español)
- Elaboración de materiales de entrenamiento de historia familiar
- Preparación de proyectos de indexación
- Auditorías especializadas de registros de FamilySearch
- Otras tareas asignadas por el Departamento de Historia Familiar



PASOS PARA APLICAR:

- Si desea más información sobre las oportunidades de servicio, utilice el siguiente enlace o póngase en contacto con la Oficina de Coordinación de Misioneros de Servicio:
 - Enlace: www.sudca.org/misionerosdeservicio
 - Correo electrónico: MisionerosdeservicioCA@ChurchofJesusChrist.org
 - Si está interesado haga clic en este enlace y un representante del Departamento de Historia Familiar se pondrá en contacto con usted: bit.ly/FormsMisionerosDeServicio
- Complete el formulario electrónico que puede descargar aquí: bit.ly/FormularioMisionerosHF
- Tenga una entrevista personal con su obispo y presidente de estaca, quienes deben firmar el formulario, si aprueban la recomendación
- Envíe el formulario firmado a: MisionerosdeservicioCA@ChurchofJesusChrist.org

LLAMAMIENTO Y SERVICIO:

- Cuando la recomendación de servicio es aprobada, el presidente de estaca recibirá una carta de llamamiento de parte de las Oficinas Administrativas de la Iglesia para entregar al candidato a misionero de servicio en una entrevista personal
- El presidente de estaca o el obispo apartan al misionero de servicio
- El misionero de servicio recibe una placa misional de la Iglesia
- Son capacitados bajo la dirección del Departamento de Historia Familiar de la Iglesia
- Deben dar un reporte semanal/mensual de su servicio
- Se alienta a que tengan llamamientos en su unidad local, siempre que esos llamamientos no interfieran en su asignación de misioneros de servicio a la Iglesia (ver sección 4.12.9, Manual 1 – Presidentes de estaca y obispos)

“...y todo esto para el beneficio de la iglesia del Dios viviente, a fin de que todo hombre mejore su talento, y cada uno gane otros talentos, sí, hasta cien tantos, para guardarlos en el almacén del Señor, para que lleguen a ser bienes comunes de toda la iglesia..”

DyC 82:18

“De modo que,
si tenéis deseos
de servir a Dios,
sois llamados
a la obra”
D y C 4:3

